

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)
Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

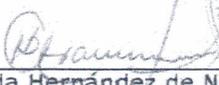
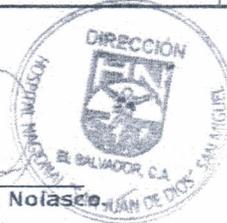


Lugar y Fecha: SAN MIGUEL, 07 DE JULIO DE 2020 ✓ No de Orden: 296/2020 ✓
Solicitante: BANCO DE LECHE HUMANA. ✓ Solicitud No: 01/2020
Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: FREUND S.A. DE C.V. ✓ NIT: 
Clasificación: GRAN EMPRESA NRC:
Dirección: 2a. Calle Oriente y 4a. Av. Norte San Miguel. Pag.01/01
Correo: smcentro@freunds.com Tel. 2661-1100 / 2661-2949

Compra de Chisperos para encender fuego que se utilizan durante el procesamiento de leche humana y en preparación de cultivos para estudios microbiológicos en la unidad de Banco de Leche Humana del Hospital Nacional San Juan de Dios de San Miguel. ✓

R.	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN GENÉRICA	DESCRIPCIÓN COMERCIAL	P. UNIT.	VALOR TOTAL
1	10	C/U	80902200	CHISPERO PARA ENCENDER FUEGO.	CHISPERO MEGA BIC DIF COLOR.	\$4.30	\$43.00 ✓
TOTAL US:							\$43.00 ✓

(TOTAL EN LETRAS) Cuarenta y Tres 00/100 Dolares de los Estados Unidos de América. ✓

<input type="checkbox"/> OBSERVACION		INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:		C.C. *ALMACEN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.	
Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-		TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, y Representante de la empresa Suministrante, deberá traer sello de la empresa, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		RECURSOS PROPIOS.			
LUGAR DE ENTREGA:		HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS DE SAN MIGUEL			
FECHA DE ENTREGA:		INMEDIATA.		FORMA DE PAGO: CONTADO. ✓	
  F. Dra. Jeny Brenda Hernández de Noias DIRECTORA HOSPITAL					
Administrador de la Orden: Dr. Paul Molina. ✓ Coordinador de Banco de Leche Humana. Tel. 2792-3308 / 2792-3309			Elaboró: Lic. Ismael Alfonso Granados Sánchez. Fecha de Distribución: 10 JUL. 2020		